

## **REGLAMENTO 7° TORNEO DE TRUCO**

- Los equipos estarán formados por 2 (dos) jugadores, de los cuales por lo menos 1 (uno) deberá estar matriculado en el Consejo, quien será el "TITULAR" del equipo. Para el compañero del matriculado no habrá restricciones de sexo y deberá ser mayor de 18 años.
- Habrá un cupo de 64 parejas.
- El torneo se desarrollará por eliminación directa, al mejor de tres partidos: los dos primeros serán a 30 (treinta) puntos y, de existir igualdad, se desempatará con un tercero y definitivo a 15 (quince) puntos.
- Al finalizar cada encuentro, la planilla del tanteador deberá ser firmada por un integrante de cada equipo, y luego ser entregada a la mesa de control para su cómputo.
- En el primer día de competencia, viernes 17 de octubre, se jugará la primera fase, que incluirá hasta tres partidos. La siguiente y última fase se jugará el viernes 24 de octubre. El horario de comienzo de cada jornada será a las 19:00 hs. y culminará a las 24:00 hs. aprox. Habrá una tolerancia de 20 (veinte) minutos por llegada tarde, pasado ese tiempo, y sin mediar una justa causa, se le dará por perdido el partido.
- En el caso de que un participante no pueda disputar un partido, e informando a la organización con 30 (treinta) minutos de anticipación, podrá designar un reemplazante, con la condición que en la pareja siempre haya un matriculado del Consejo.
- En lo que respecta a la modalidad del juego, se considerará el Reglamento de Truco.  
Asimismo, se aclara que los partidos se jugarán sin "FLOR" y que la "FALTA ENVIDO" equivale al número de tantos necesarios para que el equipo que va por delante gane la partida.  
En caso de controversia en el desarrollo de alguno de los partidos, se recurrirá a los Coordinadores que se encuentren en la mesa de control cuyo fallo será inapelable.
- El Consejo se reserva el derecho de modificar el presente reglamento a efectos de una mejor organización del evento, a tal efecto se le notificará a cada inscripto de dicha resolución.

*Subcomisión de Actividades Integrales  
Comisión de Deportes*